



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,
EXPTE. N° 51.728-2009/REF.1-2014.-

16 DÍE 2014

VISTO:

La Resol. N°.0756-2014, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se Resuelve: "**Art.1°)- Tener por concedida licencia sin goce de sueldo, a la Prof. María Ester AMDOR, Profesora Adjunta con Semi-Dedicación de la Cátedra de "INGLES TECNICO" dependiente del Decanato de esta Facultad, a partir del 23-09-2014, por los motivos dados precedentemente**". Art. 2°)-....." :-

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA,
QUÍMICA Y FARMACIA**
(En Reunión Ordinaria de fecha 28-11-2014)

RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. N°.0756-2014, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido agréguese a sus antecedentes.-

RESOLUCIÓN HCD.N°: 0494 2014

J.A.S-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.